

#### **PLAN VIDA SALUDABLE 2020**

#### INTRODUCCIÓN:

En los últimos años se ha observado un crecimiento de obesidad infantil y vida sedentaria, por lo que es necesario realizar planes y acciones dentro de los establecimientos educacionales con el fin de tomar conciencia.

Según las últimas cifras entregadas por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) desde el año 1987 el sobrepeso y la obesidad han crecido en un 25%. Lo que afecta directamente en enfermedades a largo plazo, afectando la salud mental de los estudiantes, según el Dr. Fernando Vio del Rio, Profesor Titular, Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA), Universidad de Chile.

La Ley 20.606 prohibe vender y publicitar alimentos no saludables en las escuelas, aunque los alumnos traen desde sus hogares alimentos altos en azúcares.

En la página Curriculum Nacional: <a href="https://curriculumnacional.mineduc.cl/614/w3-article-90157">https://curriculumnacional.mineduc.cl/614/w3-article-90157</a>.html

señala que "El indicador de hábitos de vida saludable evalúa las actitudes y conductas autodeclaradas de los estudiantes en relación a la vida saludable y sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento promueve hábitos beneficiosos para la salud.

Se consideran las siguientes dimensiones:

- Hábitos alimenticios: considera las actitudes y las conductas autodeclaradas de los estudiantes hacia la alimentación. A su vez, considera sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento promueve hábitos de alimentación sana.
- Hábitos de vida activa: considera las actitudes y las conductas autodeclaradas de los estudiantes hacia un estilo de vida activo. A su vez, considera sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento fomenta la actividad física.
- Hábitos de autocuidado: considera las actitudes y las conductas autodeclaradas de los estudiantes ante la sexualidad, el consumo de tabaco, alcohol y drogas. A su vez, considera sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento previene conductas de riesgo y promueve conductas de autocuidado e higiene.

# ¿Qué hacen los establecimientos para promover los hábitos de vida saludable?

• Crean conciencia sobre la importancia de una alimentación equilibrada, de una vida activa y de mantener buenos hábitos del sueño.

Enseñan y refuerzan frecuentemente los conceptos básicos sobre alimentación equilibrada, actividad física constante y sueño reparador. Asimismo, enseñan a los estudiantes la importancia de adquirir buenos hábitos en estos ámbitos, como alimentarse siempre de manera equilibrada y a una hora determinada, hacer ejercicio físico regularmente y respetar diariamente las horas de sueño.

• Profundizan los contenidos curriculares relacionados con la mantención de una vida saludable.

Profundizan los contenidos curriculares relacionados con los temas de vida saludable, para que los estudiantes cuenten con una base teórica sólida que le dé sentido a la adquisición de hábitos saludables.

- Incentivan el consumo de agua.
- Ofrecen facilidades para la actividad física.

Cuentan con medios para estimular la actividad física; por ejemplo, elementos deportivos como balones y cuerdas. Organizan y difunden actividades que implican actividad física, concursos de baile y encuentros deportivos. Además, se preocupan de incluir a estudiantes embarazadas y otras personas con movilidad reducida, teniendo en cuenta los medios disponibles y las actividades a realizar.

• Destinan tiempo significativo de la clase de Educación Física y Salud al acondicionamiento físico de todos los estudiantes.

Se preocupan de que todos los estudiantes hagan actividad física durante la clase de Educación Física y Salud, para lo cual las planificaciones incluyen objetivos relacionados con el acondicionamiento físico, como juegos y deportes, considerando los ritmos, intereses y preferencias de los estudiantes.

• Educan tempranamente y con el ejemplo a los estudiantes sobre los riesgos del consumo de tabaco, alcohol y drogas.

Explican a los estudiantes a temprana edad los riesgos que implica el consumo de tabaco, alcohol y drogas para la salud y el desarrollo de las personas, de modo que asocien el uso de estas sustancias con actividades dañinas que deben evitar. Asimismo, todo el personal docente y no docente se informa y educa con el ejemplo, respetando la prohibición de consumir tabaco, alcohol y drogas en los espacios abiertos o cerrados del colegio.

• Desarrollan en los estudiantes habilidades que servirán como factores protectores.

Se preocupan del desarrollo cognitivo y socioemocional de sus estudiantes enfocándose en que ejerciten el autocontrol, aprendan a manejar la ansiedad, usen la comunicación para resolver problemas, cultiven amistades, desarrollen un proyecto de vida, entre otros.

- Ofrecen programas de prevención específicos de consumo de tabaco, alcohol y drogas para los estudiantes, y apoyan a aquellos que presentan consumo problemático.
- Involucran a los padres en el desarrollo de hábitos de vida saludable.

Entregan información y pautas educativas a los padres y los incorporan en las actividades escolares de promoción de vida saludable. Además, los ayudan a generar factores protectores en el hogar, como desarrollar la comunicación y las buenas relaciones padrehijo, ejercer control parental e instaurar reglas claras.

#### Ofrecen charlas educativas para estudiantes.

Generan espacios educativos, informativos y reflexivos para abordar, en mayor profundidad, temas específicos relacionados con el desarrollo de hábitos de vida saludable, considerando alimentación saludable, beneficios del deporte y conductas de autocuidado. Para ello, se invita a profesionales que entreguen conocimientos objetivos y puedan resolver las dudas de los estudiantes en cada etapa de su desarrollo.

Realizan recreos activos y entretenidos.

Organizan recreos con actividades que involucran actividad física, considerando los espacios y materiales disponibles, y los intereses y gustos de sus estudiantes. Estas instancias buscan que los alumnos se mantengan activos mediante deportes o diversas actividades que impliquen actividad física. Por ejemplo, organizan campeonatos de fútbol mixto, zumba, baile entretenido, partidos de básquetbol, vóleibol, entre otros.

.

### **FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN:**

Nuestro Establecimiento Colegio Boston de Villa Alemana, propone desarrollar habilidades y actitudes en el cuidado de la salud como prevención, en la Comunidad Escolar. A continuación, se detalla el Plan de Vida Saludable, el cual se trabajará en conjunto con los Docentes de Educación física incluyendo los aprendizajes requeridos en el Programa de Ed Física y salud sobre hábitos alimentarios, actividad física y desarrollo personal para el logro del cuidado personal y alimentación sana.

## **OBJETIVO GENERAL:**

1.- Estimular y desarrollar actividades de vida saludable con la comunidad educativa.

#### **PLAN DE ACCIÓN 2020:**

Estrategias	Beneficiarios
♣ Video con datos de vida saludable para nuestro establecimiento	Por la presidenta nacional de Cruz Roja Chilena, María Teresa Cienfuegos Ugarte gestionado por la encargada del plan Carla Labrín Díaz
Concurso de Pintura y Narrativa "Vida saludable"	Comunidad Educativa ONLINE
♣ Radio teatro Vida Saludable	A través de la página web del establecimiento Producido por la profesora de Teatro Carla Labrín Díaz
Formación hábitos de vida saludable mediante minuta de colaciones	A través de la página web del establecimiento
<ul><li>Material educativo</li><li>Y link de interés</li></ul>	A través de la página web del establecimiento
<ul> <li>Diseños de afiches de vida saludable</li> </ul>	Enseñanza básica y media elaborados por los Acles de computación, teatro y el departamento de inglés.
<ul> <li>Guías teatrales de creación de escenas, dibujos, etc</li> </ul>	Elaborados por los talleres y acles de teatro
♣ Recreos saludables	Con alimentos y agua para los estudiantes
♣ Recreos entretenidos	Con los docentes de EFI
Obra teatral saludable	Presentada por los alumnos de teatro del establecimiento y/o compañía de teatro externa.

Encargada de Plan de Vida Saludable

Carla Labrín Díaz